

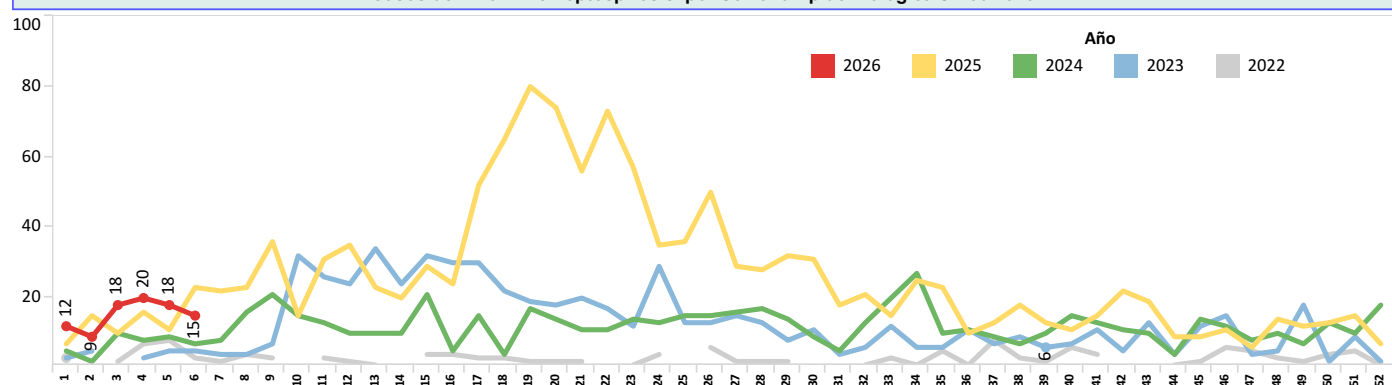
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 06

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

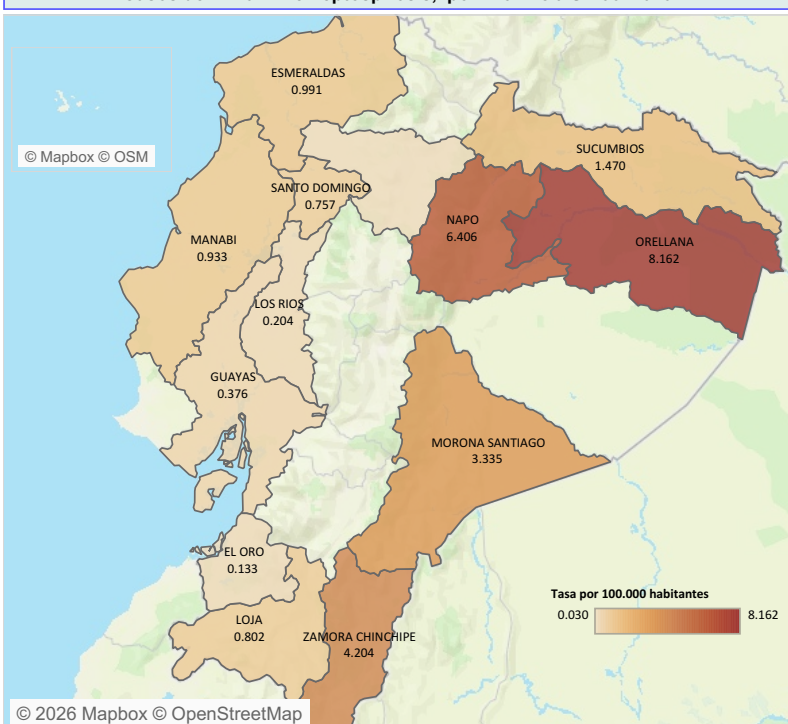
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 06 2026



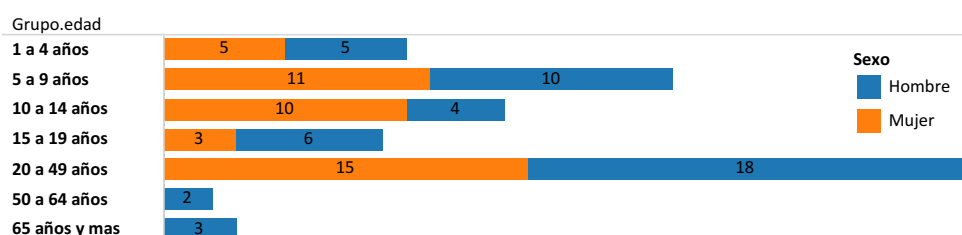
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 06 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 06	Total
GUAYAS	13	5	18
ORELLANA	16		16
MANABI	13	3	16
NAPO	6	3	9
MORONA SANTIAGO	7		7
ESMERALDAS	4	2	6
ZAMORA CHINCHIPE	5		5
SANTO DOMINGO	2	2	4
LOJA	4		4
SUCUMBIOS	3		3
LOS RIOS	2		2
PICHINCHA	1		1
EL ORO	1		1
Total	77	15	92

Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 06 2026



Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 06 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 06

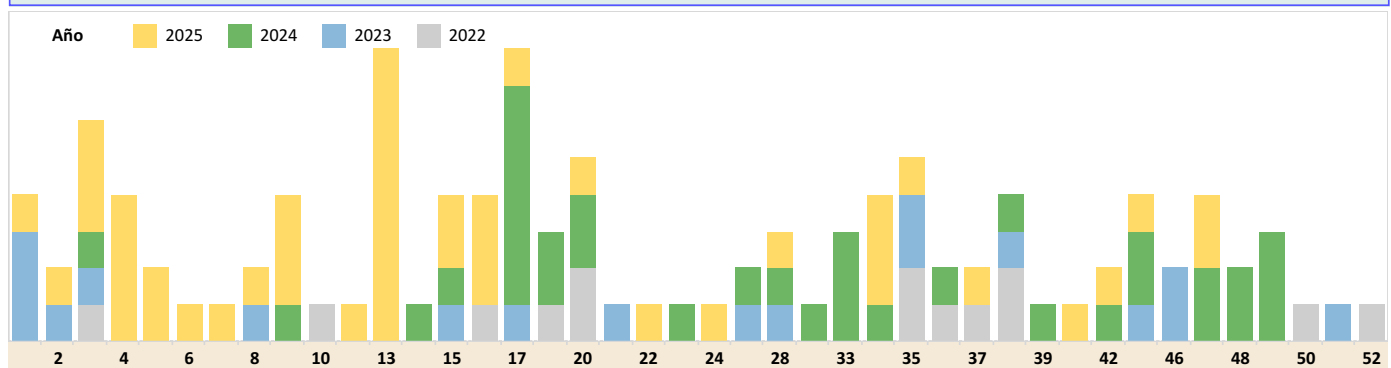
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 6 de 2026 no se reportan casos confirmados ni probables. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 06 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 01-52 2025

Prov.Domic	2025	
	SE 01-52	SE 06
GUAYAS	21	1
SANTO DOMINGO	5	
CHIMBORAZO	4	
ESMERALDAS	3	
PICHINCHA	2	
ORELLANA	2	
MANABI	2	
ZAMORA CHINCHIPE	1	
TUNGURAHUA	1	
PASTAZA	1	
NAPO	1	
MORONA SANTIAGO	1	
COTOPAXI	1	
Total	45	1

Hasta la SE 06 2026 no se cuenta con casos, En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 06 2026



Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 06-2026

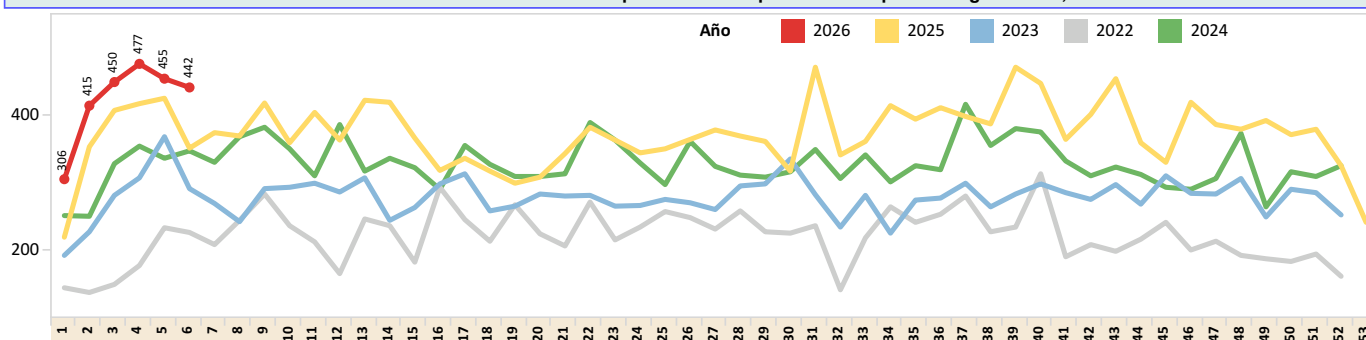
Sexo

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 06

Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

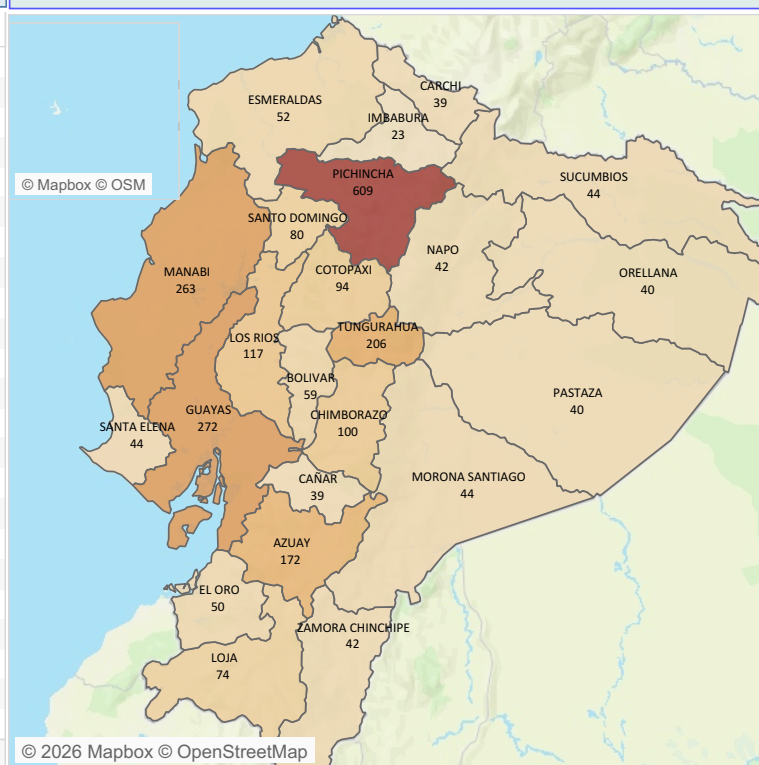
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 06, 2026



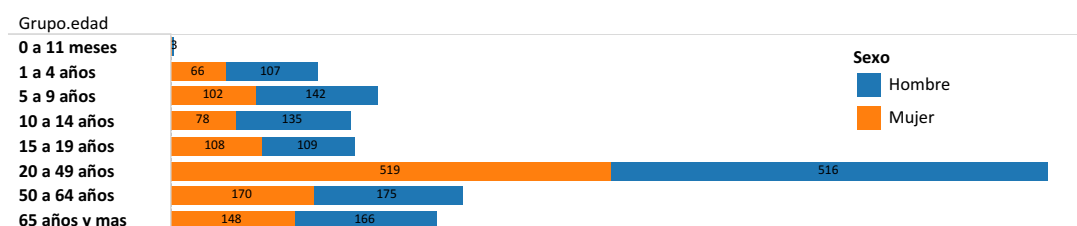
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 06 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 06	Total
PICHINCHA	516	93	609
GUAYAS	206	66	272
MANABI	217	46	263
TUNGURAHUA	175	31	206
AZUAY	141	31	172
LOS RIOS	93	24	117
CHIMBORAZO	82	18	100
COTOPAXI	80	14	94
SANTO DOMINGO	68	12	80
LOJA	59	15	74
BOLIVAR	52	7	59
ESMERALDAS	44	8	52
EL ORO	43	7	50
SUCUMBIOS	40	4	44
SANTA ELENA	37	7	44
MORONA SANTIAGO	35	9	44
ZAMORA CHINCHIPE	35	7	42
NAPO	37	5	42
PASTAZA	32	8	40
ORELLANA	33	7	40
CARCHI	29	10	39
CAÑAR	31	8	39
IMBABURA	18	5	23
Total	2,103	442	2,545

Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 06 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 06 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE;
Datos sujetos a variación

Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005